

DOCUMENTO ANUNCIO: 06.- Anuncio aprobación inicial	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GS0C5-K5NDV-SBRLZ Fecha de emisión: 31 de mayo de 2019 a las 8:10:44 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente de AYUNTAMIENTO ASTORGA	ESTADO FIRMADO 30/05/2019 11:48

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Astorga, en sesión extraordinaria celebrada el día 23.05.2019, aprobó inicialmente el Convenio Urbanístico para la cesión gratuita al Ayuntamiento de terrenos con destino a dotaciones urbanísticas públicas, en concreto, con uso de aparcamiento colindante al Centro de Salud y Especialidades, en calle Mayuelo nº 64-70 c/v calle Gaspar Becerra s/n; calle del Mayuelo nº 54-58 c/v calle Donantes de Sangre s/n, referencias catastrales 1654201QH4015S0001JT;1654217QH4015S0001LT, término municipal de Astorga, provincia de León, cuya titularidad corresponde a Hermanos Vignau Cascón S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 251 por remisión al 439 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública mediante el presente anuncio:

- 1.- Órgano que acuerda la información pública: el pleno municipal.
- 2.- Fecha del acuerdo: sesión 23.05.2019.
- 3.- Instrumento o expediente sometido a información pública: Convenio Urbanístico para la cesión gratuita al Ayuntamiento de Astorga de terrenos con destino a dotaciones urbanísticas, en concreto, con uso de aparcamiento colindante al Centro de Salud y Especialidades.
- 4.- Ámbito de aplicación: calle Mayuelo nº 64-70 c/v calle Gaspar Becerra s/n; calle del Mayuelo nº 54-58 c/v calle Donantes de Sangre s/n, referencias catastrales 1654201QH4015S0001JT;1654217QH4015S0001LT, término municipal de Astorga, provincia de León.
- 5.- Identidad del Promotor: Ayuntamiento de Astorga.
- 6.- Duración del periodo de información pública: un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.- Lugar, horario y página web dispuesto para la consulta del instrumento o expediente: Plaza de España s/n, Astorga, León; de 11 a 14 horas en la secretaría municipal, de lunes a viernes en días laborables. Página web [www.aytoastorga.es/ayuntamiento/tablon de anuncios](http://www.aytoastorga.es/ayuntamiento/tablon_de_anuncios).
- 8.- Lugar y horario dispuesto para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Registro General del Ayuntamiento de Astorga, Plaza de España s/n, Astorga, León, a 10 a 14 horas, de lunes a viernes, días laborales o en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE EN FUNCIONES
Fdo. D. Arsenio García Fuertes
(firmado electrónicamente)

